

XXXIX ASAMBLEA ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

**Sede Permanente, Ciudad de Panamá, República de Panamá
26 y 27 marzo de 2026**

ACTA DE LA REUNIÓN

En las instalaciones de la sede del PARLATINO, siendo las 10:15 horas del 26 de marzo 2026 y una vez que se cumplió el acto de izada de las banderas de la República de Panamá y del PARLATINO en el patio frontal, se dio inicio a la XXXIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la presencia de las siguientes personas:

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE:

Dip. Rolando González Patricio (Cuba)

PRESIDENTE ALTERNO:

Dip. Carlos Núñez Salinas (Paraguay)

SECRETARIO GENERAL:

Dip. Juan Martín Rodríguez (Uruguay)

SECRETARIA GENERAL ALTERNA:

Dip. Melina Ajoy Palma (Costa Rica)

SECRETARIA DE COMISIONES:

Dip. Nancy Sánchez Arredondo (México)

SECRETARIO ALTERNO DE COMISIONES:

Dip. Didiano Pinilla (Panamá)

SECRETARIO DE RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS:

Dip. Alfredo Pacheco (República Dominicana). Virtual

SECRETARIA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Congresista María del Carmen Alva Prieto (Perú)

CONSEJO CONSULTIVO

Sra. Blanca Alcalá (México)

Presidenta del Consejo

Sr. Jorge Pizarro (Chile)

Vicepresidente del Consejo

Sr. Elías A. Castillo G. (Panamá)

Secretario Ejecutivo del PARLATINO

VICEPRESIDENTES DEL PARLATINO, SUS COMITIVAS Y OTROS REPRESENTANTES.

ARGENTINA

Dip. Carlos Ramiro Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado. Virtual. En el punto 12 de la agenda.

ARUBA

Sen. Alfred M. Sneek
Presidente del Parlamento de Aruba, Vicepresidente del PARLATINO
Sen. Clifford Heyliger
Sen. Otami S.S. Thomasia
Sen. Stephany D. Sevinger
Sen.. Ruthlyn V. Lindor
Sen.. Hendrik W.G. Tevreden
Sen. Carlos A. Bermúdez
Sen. Eduard F. Pieters

Sr. Herman Hek
Secretario General

BOLIVIA

Representante Supraestatal Daniel Roberto Marañon Tovar
Vicepresidente del PARLATINO

Representante Supraestatal Bastian Giesse
Representante Supraestatal Heidy Muñoz
Representante Supraestatal Nathaly Solares
Representante Supraestatal Carlos Moscoso
Representante Supraestatal Nathaly Solares Tuesta
Representante Supraestatal Oscar Moscoso Álvez

COLOMBIA

Sen. Gloria Flores
Vicepresidenta del PARLATINO
Representante a la Cámara David Alejandro Toro Ramírez

COSTA RICA

Dip. Melina Ajoy Palma
Secretaria General Alterna del PARLATINO
Dip. Dinorah Barquero Barquero

CUBA (Virtual)

Dip. Ana María Mari Machado
Vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular en representación

del Vicepresidente del PARLATINO por Cuba.

Dip. Jose Luis Toledo Santander

Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Dip. Alberto Eduardo Núñez Betancourt

Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Dip. Luis Velázquez Pérez

Presidente de la Comisión de Salud del PARLATINO.

Dip. Arelys Santana Bello

Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del PARLATINO.

Dip. Miguel Enrique Charbonet

1^{er} Vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del PARLATINO.

Presencial:

Dip. Rolando GONZÁLEZ PATRICIO

Presidente del Parlatino

CURAZAO

Sen. Ramon Yung, en representación del Vicepresidente del Parlatino por Curazao.

Sen. Juniël Carolina

Sen. Ornelio Martina

Sen. Rigoletto Thode

Sen. Ishahier Monte

Sen. Ruisandro Cijntje

Sen. Frenciss Lourens

Sen. Sandy Losiabaar

Sr. Silvin Cijntje, Secretario General

CHILE

Sen. Yasna Provoste, en representación del Vicepresidente del Parlatino por Chile.

ECUADOR

Asambleísta Pablo Jurado

Vicepresidente del PARLATINO

MÉXICO

Sen. Yeidckol Polevnsky, Vicepresidenta del PARLATINO

Sen. Anabell Ávalos Zempoalteca

Sen. Ivideliza Reyes Hernández

Sen. Gerardo Fernández Noroña

Sen. Mario Humberto Vázquez Robles

Sen. Francisco Chiguil Figueroa

NICARAGUA

Dip. Arling Alonso Gómez, Vicepresidente del PARLATINO

Dip. Jenny Martínez Gómez.
Dip. Wilfredo Navarro Moreira

PANAMÁ

DIP.. Jorge Herrera
Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, Vicepresidente del PARLATINO
DIP.. Didiano Pinilla
Secretario Alterno de Comisiones del PARLATINO
Dip. Lília Batista Rodríguez
Dip. Paulette Thomas Horly
Dip. Yarelis Rodríguez Batista
Dip. Walkiria Chandler D'orcy
Dip. Tomás Benavides Aguilar
Dip. Roberto Archibold Chuito
Dip. Rogelio Revello Tem
Dip. Nixson Andrade Rodríguez
Dip. José Pérez Barboni
Dip. Joan Guevara Rodríguez
Dip. Medin Jiménez Pitti

PARAGUAY

Dip. Francisco Petersen en representación de la Vicepresidencia del Parlatino por Paraguay
Dip. Carlos Núñez Salinas
Presidente Alterno del PARLATINO
Sen. Patrick Kemper
Sen. Rafael Filizzola
Dip. Dalia Estigarribia
Dip. Del Pilar Vázquez
Dip. Royá Torres
Dip. Néstor Castellano
Dip. Yamil Esgaib

PERÚ

Congresista María del Carmen Alva Prieto
Secretaria de Relaciones Interinstitucionales

REPÚBLICA DOMINICANA

Dip. Otoniel Tejada, Vicepresidente del PARLATINO
Dip. Juan Agustín Medina Santos

SAN MARTIN

Sen. Sarah A. Wescot-Williams, Presidenta del Senado y Vicepresidenta del PARLATINO
Sen. Dimar C. Labega
Sen. Viren V. Kotai
Sen. Lyndon C. J. Lewis
Sen. Christopher L. Wever
Sen. Veronica V. C. Jansen Webster
Sen. Egbert J. Doran-

Sen.. Francisco A. Lacroes
Sen. Darryl T. J. York-

Sr. Garrick J. Richardson – Secretario General

URUGUAY

Dip. Mariano Tucci

Vicepresidente del PARLATINO

Dip. Carlos Reutor

Dip. William Martínez

Dip. María Inés Obaldía

Dip. María Fajardo

Dip. Gabriel Gianolli

Dip. Carlos Varela

Dip. Carlos Rodriguez

Dip. Alvaro Rodriguez Hunter

Dip. Marne Osorio

Dip. Walter Verri

Dip. Pedro Jisdonian

VENEZUELA

Dip. Pedro Infante

Presidente del Grupo Venezolano del PARLATINO

Dip. Wilmar Castro Soteldo, Jefe de la delegación de Venezuela

Dip. Tania Díaz

Dip. Iris Varela Rangel

Dip. Rodolfo Crespo

Dip. Gilberto Giménez

Dip. Pedro Carreño

Dip. Luis Augusto Romero

Dip. Wilmer Castro Soteldo

Dip. Carlos Dickson

Dip. Carlos Mogollón

Dip. Azucena Jaspe

Dip. Timoteo Zambrano

Dip. Angel Marcano

Sr. Pedro José Ibáñez Aquino

Sr. Sergio David D'Alessandro Acuña

Sr. Amaya Carolina Carpintero Ferreira

Sr. Gianmarco Medori

OBSERVADORES:

PARLAMENTO DEL REINO DE MARRUECOS

Cámara de Consejeros del Reino de Marruecos

Sr. Abderrahman Oiffa

Miembro de la Mesa y representante ante el PARLATINO.

Sr. Hassan Azarkan
Jefe del departamento de Relaciones Exteriores

Cámara de Representantes:

Sr. Mohamed Hammani
Sr. Mimoune Amiri
Sr. Hamza Karmoun, asesor administrativo

DELEGACIÓN DE TURQUÍA

Sr. Ali Şahin
Presidente del Grupo de Parlatino
Sr. Uğur Bayraktutan
Member of Parliament for Artvin
Sr. Şahin Tin
Member of Parliament for Denizli
Sra. Tuba Vural Çokal
Member of Parliament for Antalya
Sr. Nilgün Ök
Member of Parliament for Denizli
Sr. Tuğba Ayan
Intérprete
Sr. Ihsan Ergen
Protocol Officer
Grand National Assembly of Türkiye (TBMM)

**CONSEJO DE LA FEDERACIÓN DE LA ASAMBLEA FEDERAL DE LA
FEDERACIÓN DE RUSIA**

S.E. Konstantin Kosachev
Vicepresidente del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia
S.E. Konstantin Gavrilov
Embajador de la Federación de Rusia en la República de Panamá
S.S. Yury Bavykin
Ministro Consejero de la Embajada de la Federación de Rusia
H.S. Oleg Khodyrev
Jefe Adjunto de la Secretaría del Vicepresidente del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia
Sr. Artemiy Nosach
Tercer Secretario de la Embajada de la Federación de Rusia
Sra. Alena Frolova
Agregada de la Embajada de la Federación de Rusia
Sr. Denis Sychugov Agregado de la Embajada

INVITADOS ESPECIALES

GRANADA

Dip. Leo Cato
Presidente de la Cámara de Representantes

CUERPO DIPLOMÁTICO DE LOS PAÍSES DE LOS PARLAMENTOS MIEMBROS Y DE LOS OBSERVADORES, NO MENCIONADOS EN LAS SECCIONES PRECEDENTES

S.E. Xu Xueyuan
Embajadora de la República Popular China en Panamá

S.E. Messaoud Mehila, Embajador de la República Argelina Democrática y Popular, en Panamá.

EXPOSITORES:

Sra. Lucía Meza
Representante para Panamá de CAF -Banco de Desarrollo de América Latina.

Sr. Enrique OVIEDO
Oficial de Asuntos Políticos de la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina-CEPAL

PARLAMENTOS DE INTEGRACIÓN:

PARLASUR

Parlamentario Rodrigo Gamarra
Presidente

Sr. Adrián Jara-Asesor

PARLACEN

Dip. Karla Gutiérrez
Presidenta
Dip. Giselle Burillo Saiz
Vicepresidenta por Panamá
Dip. Erik Villarreal Arcia
Secretario

ORGANISMOS INTERNACIONALES

CRIME STOPPERS

Sr. Alejo Campos
Director Regional

PNUD

Sra Betina Woll De Montenach
Representante residente

PNUMA

Sra Beatriz Martins Carneiro

Coordinadora Regional de Sub-Programas de Transformación Económica y Financiera

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y MEDIA LUNA ROJA PARA LAS AMÉRICAS

Sra. Loyce Pace

Directora Regional

OFICINA DEL PARLAMENTO EUROPEO PARA LA RELACIONES CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Ministro Consejero Jesus Moreno Díaz

Director de la Oficina

FUNCIONARIOS DE LA SEDE PERMANENTE

Agenda de la reunión

Jueves 26 de marzo		
Nº	Horario	Actividad
1.	08:30 – 09:50	Acreditaciones
2.	09:30 - 09:45	Izada de las banderas de la República de Panamá y del PARLATINO (Patio frontal)
3.	10:00 -10:15	Ceremonia Inaugural e Instalación de la XXXIX Asamblea Ordinaria - Himnos: PARLATINO y República de Panamá
4.	10:15 -10:30	Declaración de Apertura por el Dip. Rolando González Patricio (Presidente) Informe de acreditaciones y quórum por el Dip. Juan Martín Rodríguez (Secretario General)
5.	10:30 – 11:00	Mensajes Protocolarios: - Dip. Rolando González Patricio - Dr. Carlos Hoyos Boyd Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, encargado. - Dip. Jorge Herrera (Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá)
6.	11:00 – 11:15	Foto Oficial
7.	11:15 - 12:15	Oradores: 7.1. Lucía Meza (Representante de CAF en Panamá) 7.2. Enrique Oviedo (Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de CEPAL)
8.	12:15 - 12:45	Informe de Gestión: Dip. Rolando González Patricio

Jueves 26 de marzo		
N°	Horario	Actividad
9.	13:00 - 14:30	Almuerzo
10.	15:00 - 17:00	Intervenciones de Jefes de Delegación e Invitados Especiales
Fin de la jornada del 26 de marzo		
Viernes 27 de marzo		
11.	09:30 – 10:30	Otras Intervenciones
12.	10:30 – 11:30	<p>Aprobación de documentos</p> <p>12.1. Declaraciones: Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en apoyo a un Tratado sobre la protección de personas en casos de desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño ante la III Cumbre Parlamentaria Mundial Contra el Hambre y la Malnutrición. - Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño en apoyo a los diálogos global y regional sobre la gobernanza responsable de la tenencia del agua. <p>Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño sobre la promoción de dietas saludables en America Latina y el Caribe.</p> <p>Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño sobre Políticas de Cuidado.</p> <p>Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño sobre la agenda regional de Ciberseguridad para América Latina y el Caribe.</p> <p>2.2. Resoluciones: - Resolución para la creación de una Comisión especial sobre el Caribe.</p> <p>12.3. Leyes Modelo: - Proyecto de Ley Modelo Contra la Trata de Personas en el Marco de la Seguridad Ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos. (Comisión Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Ley Modelo Sobre Implementación de Políticas Penitenciarias con Enfoque de Género, Restricción del Uso de la Prisión Preventiva Como Medida Cautelar de Última Ratio y Fortalecimiento de Medidas de Reinserción Social. (Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias)

Jueves 26 de marzo		
Nº	Horario	Actividad
		- Proyecto de Ley Modelo para la Prevención de Embarazos Adolescentes en América Latina y el Caribe. (Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud) - Proyecto de Ley Modelo Integral para el Cuidado y Conservación del Ambiente. (Comisión de Medio Ambiente) - Adenda de la Ley Modelo Para Combatir el Comercio Ilícito y la Delincuencia Transnacional Organizada. (Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado).
13.	11:30-12:00	Informe del Secretario Ejecutivo del PARLATINO sobre el ejercicio presupuestal del año. Análisis y tratamiento del proyecto de presupuesto 2026. Y. resultados de la auditoría externa.
14.	12.00 – 12:30	Clausura de la XXXIX Asamblea

Las principales actividades, deliberaciones y conclusiones a que se llegó se resumen a continuación:

Sobre los puntos 1. Acreditaciones; y 2. Izada de las banderas de la República de Panamá y del PARLATINO (Patio frontal)

Actividades cumplidas

Sobre el punto 3. Ceremonia Inaugural e Instalación de la XXXIX Asamblea Ordinaria

- Himnos: PARLATINO y República de Panamá

El punto se cumplió según lo programado.

Sobre el punto 4. Declaración de Apertura por el Dip. Rolando González Patricio (Presidente)

El punto se cumplió según lo programado

Informe de acreditaciones y quórum por el Dip. Juan Martín Rodríguez (Secretario General)

El Secretario General informó que de conformidad con lo que establecen los artículos 13 y 14 del Estatuto del PARLATINO y 26 del Reglamento, se verificó la asistencia con la Comisión de Poderes y se determinó que están presentes 17 de los 23 Parlamentos miembros y están acreditados 160 votos, por lo cual existe el quórum necesario para sesionar.

Sobre el punto 5. Mensajes Protocolarios:

Dip. Rolando González Patricio

Dr. Carlos Hoyos Boyd Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, encargado.

Dip. Jorge Herrera (Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá)

El Presidente, Dip. González Patricio, dio lectura al siguiente mensaje:

Hace unos 15 meses, en la anterior Asamblea Ordinaria, nos reunimos aquí para debatir sobre la paz, la unidad y el desarrollo de América Latina y el Caribe, en el contexto del 60 aniversario de la constitución del PARLATINO.

En aquella oportunidad la Asamblea se pronunció contra las medidas coercitivas unilaterales que, contrarias al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas, dañan el derecho al desarrollo y afectan la convivencia internacional.

En diciembre de 2024 llamamos la atención sobre el reto que significaba que, en la primera potencia militar del hemisferio, y del planeta, pronto llegaría al gobierno un equipo que anunciaba su voluntad de conseguir la paz mediante la fuerza. Hoy tenemos que reconocer que era totalmente cierto lo referido a la fuerza y absolutamente falso lo concerniente a la paz. Las acciones militares durante 2025 en Yemen, Siria, Irak, Nigeria e Irán así lo demuestran.

En nuestra región, autoproclamada Zona de Paz desde 2014, aún después de las amenazas de uso fuerza, algunos pensaron que no correría sangre latinoamericana y caribeña. Las ejecuciones extrajudiciales en aguas del Caribe y del Pacífico latinoamericano, y la agresión a Venezuela, no son una opinión, son hechos, como es un hecho la política de máxima presión, de asfixia, contra el pueblo de Cuba, que incluye la amenaza a todo el que se atreva a venderle o transportar un barril de petróleo.

De este lado de la geografía, está muy clara la asimetría y nuestra debilidad militar relativa. De este lado de la historia, se reitera el alto costo del silencio, que involuntariamente, pero también inevitablemente, acaba siendo cómplice de la barbarie.

Todos tenemos la absoluta convicción de que el crimen organizado transnacional requiere, por el bien de nuestras sociedades y el futuro de las nuevas generaciones, el más eficaz de los combates, al igual que el terrorismo en todas sus manifestaciones. Pero el camino para conseguirlo no puede ir contra el derecho y la justicia, a la larga contra nosotros mismos, por los caminos del terrorismo y el terrorismo de Estado.

Con estos antecedentes llegamos a esta 39 Asamblea Ordinaria, en el año del bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá. Deliberar sobre la sostenibilidad de América Latina y el Caribe en este mundo cambiante no es una opción, es un imperativo.

Nuestros debates no tienen que estar condenados a encontrar cada solución, pero han de ir en la ruta estratégica de articular progresivamente un consenso regional que sirva de base a registros superiores de unidad en América Latina y el Caribe.

Hoy, como en tiempos de Bolívar, enfrentamos un elevado déficit democrático internacional y, para intentar escapar a sus efectos, debemos definir si avanzamos con Bolívar y Sucre o nos dejamos arrastrar por Monroe y Walker. No estamos ante una

elección ideológica o cultural, estamos ante una disputa existencial que compromete la independencia y la autodeterminación de nuestros pueblos si no somos capaces de aprovechar legítimamente nuestra rica diversidad, y continuamos siendo rehenes de las diferencias como los pueblos finalmente sometidos por la otra conquista.

Si no bastara con la experiencia histórica de América Latina y el Caribe, podría ser útil recordar la suerte de la Europa contemporánea, que subordinó su política exterior y su seguridad a un aliado que resultó no serlo.

Podría intentar ahora recorrer algunos puntos de la amplia agenda que corresponde al PARLATINO desplegar para cumplir el mandato fundacional y cuantos le impone el Tratado de Institucionalización, pero en este momento, parafraseando a Juárez, el respeto al tiempo ajeno es la paz.

Concluyo citando las primeras líneas del ensayo “Nuestra América”, publicado en 1891 por José Martí, dos años después de haber proclamado, ante la amenaza colonial del panamericanismo naciente, la urgencia de que nuestros pueblos proclamaran su segunda independencia.

“Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal (...). Lo que quede de aldea en América ha de despertar. Estos tiempos no son para acostarse con el pañuelo a la cabeza, sino con [...] las armas del juicio, que vencen a las otras. Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra.”

Por eso considero que la derrota no es sólo bajar los cañones de la independencia. La derrota mayor para América Latina y el Caribe sería renunciar a tener su voz.

También por eso saludamos desde el PARLATINO la posibilidad de que la próxima elección para ocupar la Secretaría General de las Naciones Unidas corresponda a esta región. Sería esa una noticia para agradecer, y lo agradeceríamos más si esa gran responsabilidad llega a ser ocupada por una mujer.

¡Muchas gracias!

El Dr. Carlos Hoyos Boyd Ministro (encargado) de Relaciones Exteriores de Panamá, dirigió la palabra al auditorio y, en resumen, después de dar la bienvenida al país a todos los presentes expresó lo siguiente:

El PARLATINO desde su creación ha sido un firme impulsor de la integración regional con democracia y con base en la búsqueda del desarrollo sostenible en todos nuestros países. Nuestra región frente al mundo y a los desafíos que enfrenta debe actuar unida, buscando modelos más resilientes y fortaleciendo el multilateralismo. Este año celebramos el Bicentenario del Congreso Anfictiónico; Andrés Townsend Ezcurra, Luis León y Nelson Carneiro, emularon el sueño de Bolívar, San Martín y todos los Libertadores. Para Panamá lo que se trate en esta Asamblea y sus resoluciones será de gran beneficio; le auguramos el mayor de los éxitos.

El Dip. Jorge Herrera, Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, saludó a todos los presentes y se refirió, en síntesis, a los siguientes asuntos:

Bienvenidos a este país que cree en el diálogo y en la unidad regional y que es la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Es un honor participar en esta Asamblea cuyo lema no es casual; es altamente elocuente: *Por la sostenibilidad de América Latina y el Caribe en un mundo cambiante*. El mundo de hoy es muy complejo y demanda respuestas comunes; eso refuerza la importancia del PARLATINO; aquí se construyen puentes y se demuestra permanentemente que

la integración no es sólo un discurso; se tratan importantes temas que valoran la dignidad y la institucionalidad para una verdadera gobernanza que conduzca a un mundo mejor; no se promueven políticas públicas que vayan contra el desarrollo social y el poder popular; solo aquellas que beneficien a la sociedad en su conjunto. El papel de los Parlamentos y de los parlamentarios es esencial; fortalecer el medio legislativo es fortalecer la democracia y encausarnos hacia un verdadero desarrollo. La Asamblea Nacional de Panamá renueva su compromiso con el PARLATINO; hoy que la región está tan necesitada de unidad, el diálogo es la mejor herramienta para construir el futuro.

Sobre el punto 6. Foto Oficial

El punto se cumplió según lo programado.

Sobre el punto 7. Oradores:

7.1. Lucía Meza (Representante de CAF en Panamá)

La señora Lucía Mesa se dirigió a los presentes con una intervención que a continuación se resume: Hace 200 años surgió la idea audaz de la integración frente al nuevo orden internacional; hoy las aspiraciones son las mismas pero las preguntas han cambiado: ¿Cómo fortalecemos nuestras capacidades nacionales y regionales para corregir los desbalances seculares que nos aquejan? ¿Cómo dotamos a nuestros países de las capacidades necesarias para afrontar los desafíos y oportunidades del desarrollo? ¿Cómo avanzamos para enfrentar la baja productividad, la informalidad y el rezago en la lucha contra la pobreza? Todo conecta con el lema de esta Asamblea, *Por la sostenibilidad de América Latina y el Caribe en un mundo cambiante*.

La región necesita reformas urgentes en temas como pensiones, educación, mercado laboral, inversión privada y política fiscal. Gran parte de lo que debemos hacer por el progreso, el desarrollo y la prosperidad de América Latina y el Caribe se construye en una institución como el PARLATINO. Esas decisiones comienzan a tomar forma e impulso aquí. La institucionalidad y la democracia son pilares imprescindibles para el desarrollo. El trabajo por la integración, el progreso, el desarrollo y el fortalecimiento institucional conecta a PARLATINO y CAF. En 2023 firmamos un Memorando de Entendimiento que se enmarca en el ODS 16: *“Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles*. El memorando contempla 3 ejes: diálogos para el desarrollo, conectividad digital de los congresos de la región y fortalecimiento de los liderazgos parlamentarios.

Necesitamos consensos para afrontar temas urgentes. Desde este espacio se consolidan para toda la región la triple transición (verde, digital y energética), el trabajo por el desarrollo sostenible y la construcción de puentes institucionales, ideológicos, temáticos y sectoriales para impulsar el progreso. Desde CAF estamos listos para seguir impulsando la innovación y la generación de soluciones a escala de cara a los desafíos y potencialidades de la región.

7.2. Enrique Oviedo (Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de CEPAL)

El Dr. Oviedo hizo una exposición denominada “La zona gris del desarrollo: economías lícitas, ilícitas y crimen organizado en América Latina y el Caribe”. En síntesis, en su exposición el Dr.

Oviedo, respaldado por abundante información estadística y gráficos, se refirió, entre otros a los siguientes asuntos:

La región presenta un bajo rendimiento histórico en términos del PIB y se proyecta de la misma manera; El menor crecimiento del PIB se ha traducido en una menor creación de empleo; la desigualdad persiste en la región y las tasas de disminución de la pobreza son muy bajas; las tasas de homicidios de la región son las más altas del mundo y van acompañadas de indicadores relacionados con el crimen organizado y el delito, si bien las tasas varían entre los países y al interior de las ciudades.

Esos fenómenos tienen importantes impactos económicos, por ejemplo: las estimaciones respecto de los costos del delito revelan que a los países de América Latina y el Caribe les significa en promedio entre 2,41% y 3,55% del PIB; esto sin considerar costos indirectos como los cambios en el comportamiento de las personas debido al miedo al crimen o los impactos de la violencia en la salud de la gente. El tamaño de los costos relacionados con el crimen en ALC es similar a lo que gastan los países en infraestructura y, aproximadamente, igual a la porción de los ingresos de la región correspondientes al 30% más pobre de la población.

Las economías ilegales no son una anomalía, sino un componente estructural del funcionamiento económico y territorial de la región: la economía regional opera de forma tripartita: coexisten e interactúan economías formal, informal e ilegal. La delincuencia organizada ya no es marginal; tiene peso económico significativo y se superpone con actividades legales e informales; actividades difíciles de medir (extorsión, control de mercados locales, infiltración en sectores formales) refuerzan su carácter estructural.

A los impactos económicos se suman importantes impactos sociales y humanitarios, impactos en la democracia y el Estado, e impactos ambientales. La delincuencia organizada en la región ha evolucionado hacia una fase avanzada de consolidación, configurando un poder ilegal que compite y, en algunos territorios, sustituye al poder estatal.

El expositor analizó 3 conclusiones y 8 ejes de políticas públicas que son: 1) marco legal y normativo, 2) institucionalidad y gobernanza, 3) financiamiento, 4) datos, seguimiento y evaluación, 5) inteligencia y análisis estratégico, 6) cooperación regional e internacional, 7) control de economías ilegales, y 8) prevención y resiliencia social.

En la interacción entre economía legal y economía ilegal está la zona gris de la economía. El crimen organizado no solo delinque: acumula riqueza, captura poder y construye consenso. La respuesta a todo eso supone la existencia de instituciones fuertes, políticas públicas en los 8 ejes mencionados y cohesión social. Expuso el caso de Italia.

Finalizó invitando a los presentes al *Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2026*, que se realizará en Santiago, Chile, del 13 a 16 de abril el año en curso. Indicó que la participación del medio legislativo será de la mayor importancia.

El Secretario General agradeció a los conferencistas por sus presentaciones y otorgó el uso de la palabra a los presentes, para referirse a las ponencias expuestas.

Hizo uso de la palabra el Asambleísta Pablo Jurado para comentar que se han vertido comentarios en el sentido de que para enfrentar al crimen organizado es necesario utilizar la misma agresividad y violencia que estos practican, y pidió la opinión del Dr. Oviedo.

El Dr. Oviedo respondió que la CEPAL se ocupa básicamente de los asuntos económicos y que por ese motivo hace apenas un año que incursionó en el tema de las economías ilegales y el crimen. Sugirió que la pregunta se dirija a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). En todo caso, es conveniente analizar otras estrategias que se han implementado para la lucha contra el crimen organizado, como el caso de Italia, explicado en su exposición.

El Secretario General preguntó sobre la efectividad de las medidas relacionadas con la extinción de dominio.

El Dr. Oviedo respondió que eso requiere el análisis de los indicadores correspondientes y que la CEPAL está trabajando en eso, realizando cálculos sobre lo que se preguntó y sobre otros indicadores como los costos indirectos y sus efectos de las economías ilegales en lo político y lo social.

La Sen. Yasna Provoste comentó que para establecer políticas adecuadas para enfrentar el fenómeno es necesario analizar cómo se comporta el crimen organizado en otros triángulos como el de Chile-Uruguay-Argentina. En Chile, por ejemplo donde la tasa de homicidios apenas alcanza 2 dígitos están analizando la variable de la distancia: cuanto más lejos se está cultural, económica y geográficamente de los principales centros del Estado, mayor la incidencia del crimen organizado.

El Dip. William Martínez elogió las presentaciones y señaló que detrás de ellas hay mucho conocimiento y mucho trabajo. Es clave el tema del impacto económico del crimen organizado.

Sobre el punto 8. Informe de Gestión: Dip. Rolando González Patricio

El Presidente de PARLATINO, reiteró el agradecimiento a los conferencistas y procedió a dar lectura de su informe, que se reproduce a continuación:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Estatuto, literal h, me corresponde presentar a esta Asamblea un informe anual sobre las actividades de los órganos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

*Para revisar y evaluar lo más relevante del quehacer desplegado por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, desde diciembre de 2024 hasta la fecha, a partir del **Programa de Desarrollo Institucional 2025-2026**, actualizado y aprobado por la Junta Directiva en 2025, lejos de emprender un recorrido cronológico y enumerativo de la multiplicidad de acciones realizadas, propongo ensayar una valoración de los avances y las insuficiencias al implementar este programa institucional que, en tres líneas estratégicas, abarca 32 objetivos parciales, de los cuales 23 (71,87 %) avanzan de forma notoria en su cumplimiento y 9 (28,13 %) se encuentran en proceso.*

I. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONALES

Esta línea estratégica u objetivo general abarca 13 objetivos específicos o parciales. De ellos 9 (69,2 %) muestran avances y 4 (30,8 %) se encuentran en proceso.

*No sería posible explicar el reposicionamiento del PARLATINO a escala regional e internacional, y el reconocimiento expresado de diversas formas, sin considerar los esfuerzos para **vigorizar la agenda institucional en diálogo con las prioridades regionales y los programas de organismos multilaterales afines**. Lo avanzado al respecto parte de haber asumido el espíritu predominante en las Naciones Unidas y varias de sus agencias, así como en organismos y organizaciones internacionales, regionales y entidades no gubernamentales. La permanencia en la agenda de los órganos del PARLATINO de asuntos prioritarios como la defensa de la paz, el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas; el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional; la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático; la integración, el desarrollo y la eliminación de las desigualdades; la lucha contra la corrupción, el terrorismo y el*

crimen organizado; y la igualdad de género y la no discriminación, evidencian el compromiso institucional. Varios ejemplos que refuerzan esta valoración aparecerán más adelante en este informe.

Sin embargo, no puedo dejar de mencionar aquí una contribución del PARLATINO muy significativa y que desborda por su alcance a América Latina y el Caribe. La constitución en junio de 2025 de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y la Transición Justa es un potencial aporte a la arquitectura global de gobernanza climática. A sus fundadores se vienen incorporando nuevos miembros y miembros asociados. Hoy la Alianza cuenta con 11 cámaras de legislativas de la región, y acompañan al PARLATINO el Parlamento Andino, el Frente Parlamentario contra el Hambre y ParlAmericas. Fuera de la región, sin sumar el apoyo fundacional de la Unión Interparlamentaria, se han incorporado la Unión Interparlamentaria Árabe, el Parlamento Internacional de Tolerancia y Paz y el Parlamento Árabe, así como los parlamentos de Argelia, Indonesia, Marruecos y Serbia. En los próximos meses seremos testigos de otro conjunto de incorporaciones, pero especialmente de diversas iniciativas de acción climática parlamentaria.

*El fortalecimiento institucional parte de **sostener el funcionamiento de los órganos y estructuras del PARLATINO** con apego a las respectivas normas vigentes. Desde la sesión de esta Asamblea en diciembre de 2024, la **Junta Directiva** efectuó 3 reuniones y adoptó en las dos primeras 27 acuerdos mayormente ejecutados, salvo excepciones en proceso de cumplimiento.*

*Las **Comisiones Permanentes** muestran una tendencia positiva en sus labores, lo cual se refleja no sólo en una mayor participación en sus reuniones. Recordemos que en la pasada Asamblea subrayamos que era necesario continuar recuperando un desempeño más sólido y coherente de su trabajo. Hoy se avanza hacia una contribución técnica y política superior; se ha logrado sistematizar la labor de la Secretaría de Comisiones; se ha fortalecido la oficina auxiliar en la Sede, ahora a cargo del exdiputado Leandro Ávila; se perfecciona el sistema de encargos aprobados en Mesa y Junta directivas; se ha priorizado la atención al completamiento de los directivos ausentes designados o por designar por algunos Parlamentos con los que hemos intercambiado, en busca de fomentar los liderazgos necesarios en cada Comisión; y se avanza de manera determinante en la articulación o casamiento de cada Comisión con aquellos organismos, organizaciones o instituciones en mejores condiciones de ejercer como secretaría técnicas a partir de sus respectivos perfiles. Una mirada al temario y al cronograma del semestre ayuda a verificar esta afirmación.*

A lo largo de 2025 las 13 Comisiones Permanentes y la Temporal sobre Migración realizaron un total de 30 reuniones, de las cuales fueron extraordinarias 3, y 2 de estas virtuales. También se efectuaron 2 reuniones de directivas de Comisiones. Sin embargo, en el camino de lo que está por alcanzar, es preciso advertir que aún subsisten asimetrías en materia de resultados tangibles más allá de las deliberaciones. En conjunto, las Comisiones concluyeron 7 proyectos de nuevas leyes modelo o sus actualizaciones y aprobaron otros 6 pronunciamientos o declaraciones, pero estos se derivan del trabajo de sólo 6 de las 14 comisiones. Corresponderá a la Secretaría de Comisiones atender de manera prioritaria esos resultados tan desiguales, a fin de que las restantes comisiones sigan en 2026 el ejemplo de las comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca; Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias; Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención del Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado; Igualdad de Género, Niñez y Juventud; Medio Ambiente y Turismo; y Energía y Minas.

*La atención al trabajo de las Comisiones y el completamiento de sus directivas es una de las expresiones más recurrentes de la voluntad de **promover la participación sostenida y efectiva de las delegaciones parlamentarias nacionales designadas por los Miembros en las labores legislativas y orgánicas del PARLATINO** que ha acompañado a la Mesa Directiva permanentemente.*

*La **Mesa Directiva** se reunió presencial y/o virtualmente en 10 oportunidades para conducir colegiadamente las directrices del Organismo. En conjunto, aprobó poco más de un centenar de acuerdos, cuyo análisis de cumplimiento, por increíble que parezca, no formaba parte habitual de su agenda. El archivo histórico y las actas recientes pueden ilustrar esta afirmación. No obstante el desempeño alcanzado, en adelante será pertinente cuidar que los integrantes de la Mesa veamos*

celosamente el cumplimiento de cada una de las funciones respectivas que nos señalan el Estatuto y el Reglamento.

El Consejo Consultivo ha recuperado vitalidad y funcionalidad. Ha sesionado en 5 oportunidades en las cuales, a pesar de no conseguir siempre toda la participación deseable, ha abordado importantes temas de actualidad, generalmente en compañía de expertos de muy alto nivel. Aprovecho el punto para agradecer a su presidenta Blanca Alcalá la dedicación y constancia demostradas. Sin anticipar la nueva elección de sus miembros, que corresponde en la próxima Asamblea electiva, hemos considerado oportuno su completamiento.

*El propósito de **consolidar el diálogo y las relaciones de cooperación, la capacitación y el intercambio de experiencias legislativas con los Miembros y otros Parlamentos Nacionales en el marco de los principios y propósitos del PARLATINO**, puede haber alcanzado su máxima expresión en la primera Cumbre Parlamentaria de América Latina y el Caribe efectuada el pasado 27 de enero. También se ha expresado en el trabajo de las Comisiones Permanentes, en el tratamiento de diversos asuntos en la Junta Directiva, en los debates temáticos propiciados en alianza con otras instituciones, y en el esfuerzo editorial en curso, al cual me referiré en breve.*

*La reactivación de **la gestión institucional a partir de la implementación efectiva de los acuerdos, memorandos de entendimiento y convenios de cooperación con entidades públicas y privadas**, se ha manifestado en la prioridad conferida al aprovechamiento de los acuerdos vigentes antes que incrementarlos, en el acompañamiento técnico a las Comisiones Permanentes, en el reforzamiento de la agenda institucional, en algunos recursos, en mayor capacidad de planificación y coordinación, y por consiguiente en una oportunidad para actuar más organizadamente. La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales, con apoyo desde la Sede, ha avanzado una matriz de acuerdos que facilita una gestión más eficaz.*

*Esa gestión es también tributaria del propósito de **aumentar los márgenes de autonomía financiera de la institución**, condicionada por el escenario económico regional, el retraso en el pago de sus cuotas anuales por algunos congresos nacionales, y la urgencia actual de disponer de fondos literalmente millonarios para asegurar la sostenibilidad de la Sede. Luego de al menos diez años sin los mantenimientos oportunos y las renovaciones técnicas imprescindibles, se hace necesario crear un fondo para inversiones que permita afrontar semejante reto financiero. Dicho fondo deberá recibir, en primer lugar, aportes del propio presupuesto entendidos como ahorro planificado. De igual modo, al amparo del artículo 72 del Reglamento, será preciso priorizar la captación de apoyos financieros procedentes de organismos nacionales e internacionales, públicos, privados y no gubernamentales, siempre que sean no reembolsables y no condicionados. En los últimos meses se ha avanzado en el perfeccionamiento de otras dos vías de captación; los ingresos por servicios en la Sede y los procedentes de proyectos de cooperación. En este sentido la Mesa Directiva aprobó un reglamento para el uso de los espacios en la Sede y la puesta en marcha, sin cargas al presupuesto, de una oficina de coordinación de proyectos. Junto al Secretario Ejecutivo, Elías Castillo, hemos iniciado gestiones para conseguir apoyos diversos que desbordan las gestiones tradicionales del cobro de cuotas.*

***Programas como la Agenda del Futuro, la Oficina de la Mujer y el Parlamento Cultural** continúan presentes en la agenda institucional de muy diversos modos.*

*El fomento de **proyectos de investigación, conferencias y talleres que puedan generar saberes afines a los propósitos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño** avanza a través de acuerdos con universidades e instituciones de ciencia y con organismos e instituciones especializados. También en función de ampliar el conocimiento en torno al PARLATINO, su historia, objetivos, desempeño y horizontes, se emprende un redimensionamiento del trabajo de la biblioteca institucional centrado en facilitar el acceso a su archivo documental, para lo cual se cuenta con apoyo de otras instituciones.*

*Desde el segundo semestre del pasado año se **replantea el trabajo comunicacional del Organismo para garantizar su impacto**. No todo está hecho ni se alcanza aún el impacto deseado, pero se transformó el liderazgo y la dinámica de trabajo. Más de 90 ediciones de El Observador*

Legislativo son un indicador del esfuerzo desplegado por la Sra. Mariana Carmona y su pequeño equipo.

Esto, sin abandonar la publicación del boletín institucional Parlatino en Pleno, que suma 19 ediciones centradas en el funcionamiento del Organismo, ni la presencia creciente en las redes sociales. En adelante será preciso encontrar fórmulas para que al menos las delegaciones nacionales al PARLATINO y los comunicadores de nuestros respectivos congresos sigan al Organismo e interactúen en las redes. Ese paso multiplicaría el impacto de este esfuerzo comunicacional e impondría nuevos retos.

Adicionalmente, se ha trabajado en la edición también digital de una memoria anual, cuya primera entrega es el Anuario Parlatino 2024, que mucho se debe al esfuerzo de Alfredo Jiménez. En meses próximos aparecerá el número correspondiente a 2025 y el referido a 2026 a principios del año próximo.

A su vez, la aparición de Cuadernos Parlatino aporta una vía para socializar enfoques y difundir conocimientos y experiencias de utilidad para el quehacer parlamentario. Estas publicaciones deben mucho al diseño y diagramación de Lesly Ramos.

Otros 4 objetivos parciales muestran resultados más modestos y al evaluarlos los consideramos en proceso. Se ha trabajado, pero sin contar aún con avances significativos.

Entre los esfuerzos en función de **perfeccionar las labores de armonización legislativa** podría mencionarse buena parte de las que vienen impulsando el desempeño de las Comisiones. Adicionalmente, la Secretaría de Comisiones, acompañada del Presidente Alterno, han iniciado un ejercicio de sistematización y actualización de normas y procedimientos en este ámbito.

Paralelamente comenzaron, pero a un ritmo que aconsejó aplazar la presentación y evaluación, las acciones dirigidas a **revisar las normas internas del Organismo, determinar las que sea pertinente actualizar y elaborar las propuestas respectivas**. La Secretaría General, a cargo del diputado Juan Martín Rodríguez, y la Secretaría Ejecutiva trabajan para someter a la próxima sesión de la Junta Directiva un proyecto de posibles reformas al **Estatuto** y el **Reglamento**. Una vez aprobadas o no por los órganos facultados, consecuentemente podría extenderse el proceso al resto del cuerpo normativo interno.

El interés de **ampliar la membresía del PARLATINO a partir del diálogo político con Parlamentos Nacionales de América Latina y el Caribe en condiciones de incorporarse como Miembros plenos u Observadores**, se corresponde con la vocación integracionista de la institución. Invitamos a autoridades parlamentarias del Caribe insular anglófono a la Cumbre de enero, pero su participación no alcanzó a materializarse. La creación de la Comisión Especial sobre el Caribe propuesta en la Junta Directiva puede ser un instrumento complementario en esta ruta. Como hemos afirmado antes, la magnitud del reto que significa crecer en el número de parlamentos miembros la ilustra el hecho de no contar con nuevas incorporaciones en las últimas tres décadas.

El propósito de **fomentar la diversidad y el incremento de los Miembros observadores de otras regiones en correspondencia con las normas y prioridades institucionales** se ha expresado en intercambios y exploraciones sostenidos con Italia, España y otros países europeos.

II. RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS E INTERINSTITUCIONALES

Este objetivo general integra 11 objetivos parciales, de los cuales 10 (90,9 %) muestran avances y 1 (9,1 %) se encuentran en proceso.

La voluntad de **conducir de manera proactiva, y con voz propia, el diálogo y la cooperación con la Unión Interparlamentaria (UIP), el Parlamento Europeo, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) y el Foro Parlamentario Afro-Latinoamericano (AfroLaC)** se ha puesto de manifiesto en la atención decidida a las convocatorias de estas instituciones interparlamentarias.

Acudimos a la 150 Asamblea de la UIP efectuada en abril de 2025 en Tashkent, Uzbekistán, que centró atención en la acción parlamentaria en favor del desarrollo social y la justicia social. En ese contexto, al provenir de la región más desigual del planeta, subrayé la importancia de mantener

enfocada la justicia social. Paralelamente a las sesiones sostuve varios encuentros bilaterales, como los realizados con la Sra. Tulia Ackson, Presidenta de la UIP, y con el Secretario General, Sr. Martin Chungong, quien fue particularmente elogioso al reconocer la labor que viene realizando el PARLATINO. Dialogamos también acerca de asuntos como el quehacer parlamentario, la paz, la crisis climática y el desarrollo.

A fines de julio participamos en Sexta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento desarrollada en el Palacio de las Naciones en Ginebra. Allí defendimos la paz y el multilateralismo, denunciarnos el exterminio programado de la población de Gaza y los silencios cómplices de Occidente, y subrayamos que el PARLATINO es parte de la tradición interparlamentaria dirigida a subsanar el déficit democrático en las relaciones internacionales. El Presidente Alternativo, diputado Carlos Núñez Salinas, fue parte de la delegación y en su intervención reiteró lo dicho en nuestra 38 Asamblea Ordinaria, sobre el rechazo a las medidas coercitivas unilaterales.

2025 puede ser visto como el año de la resurrección de EuroLat, la Asamblea Parlamentaria EuroLatinoamericana, que había entrado en pausa a fines de 2022. El PARLATINO participó en la reunión de la Mesa en El Salvador en febrero, en junio en la Asamblea en Lima, en reuniones virtuales de la Mesa y en la reunión de Comisiones realizada en Bruselas a fines de noviembre. A pesar de una participación desigual de nuestros parlamentarios, el PARLATINO ha contribuido a que en ese foro la región sostenga voz propia y se proyecte más proactivamente. Así deberá ocurrir también en la Asamblea convocada para mayo en México.

*La participación conjunta en EuroLat y AfroLaC, la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática, entre otras acciones, muestran avances en nuestro objetivo de **sistematizar y consolidar el intercambio y la concertación con el Parlamento Andino (PARLANDINO), el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el Parlamento del Mercosur (PARLASUR) y el Parlamento Indígena y Afrodescendiente de América (PIA).** También con ParlAmericas se ha retomado el intercambio y la cooperación.*

*El propósito de **fomentar relaciones con parlamentos regionales de África, el Mundo Árabe y Asia, y ampliar los vínculos con foros interparlamentarios temáticos globales o interregionales** ha dado pasos no menores.*

Inspirados en AfroLacC, hemos dado pasos hacia una relación más estrecha con el Mundo Árabe, como se refleja en los encuentros bilaterales sostenidos, tanto en visitas como en intercambios en el contexto de reuniones multilaterales, con las máximas autoridades parlamentarias de Argelia, Catar y Marruecos, así como con el Parlamento Árabe y la Unión Interparlamentaria Árabe. La constitución de un espacio interparlamentario birregional es un horizonte definido y compartido, pero su creación efectiva dependerá de nuestra capacidad para concertar las más diversas posiciones y respetar las sensibilidades de cada una de las partes.

*Hemos continuado promoviendo **la construcción efectiva de AfroLaC en el ámbito de la cooperación Sur-Sur y la concertación de iniciativas y posiciones comunes en foros multilaterales.** El pasado año, reunidos en Rabat al amparo de la proverbial hospitalidad marroquí, los parlamentarios de África y de América Latina y el Caribe presentes, coincidimos en la pertinencia de potenciar el alcance de AfroLaC mediante su escalamiento a una asamblea parlamentaria birregional. El Secretario de Relaciones Interparlamentarias del PARLATINO tiene el encargo de nuestra Mesa Directiva de evaluar y proponer las vías y acciones pertinentes en acuerdo con todas las partes.*

Los vínculos con Asia se incrementan. China nos invitó a participar en el Foro Ministerial China-CELAC, mantenemos contactos regulares con la Asamblea Parlamentaria de la ASEAN y con autoridades parlamentarias asiáticas en foros multilaterales, e Indonesia se incorporó a la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática, pero la posibilidad de formalizar un espacio regular para las relaciones parlamentarias birregionales permanece en el horizonte. Nuestros amigos de la delegación de la Gran Asamblea Nacional de Turquía nos han ofrecido su colaboración y buenos oficios.

*Las dificultades al interior de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños no nos ha hecho renunciar a **identificar y desarrollar convergencias entre las agendas del Parlamento***

Latinoamericano y Caribeño y la CELAC. Hemos tenido intercambios con autoridades diplomáticas de Colombia y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, país que asume este año la presidencia pro tempore, y varias Comisiones Permanentes tienen en sus agendas asuntos derivados de los consensos conseguidos por CELAC. El actual escenario no parece apropiado para **avanzar hacia el desempeño de funciones consultivas del PARLATINO respecto a la CELAC.** Sin embargo, haber sido desde el compromiso integracionista el promotor de la Comunidad Latinoamericana de Naciones tres décadas atrás, impone hoy al PARLATINO el imperativo ético de buscar, con las herramientas de la diplomacia parlamentaria, las vías para contribuir a la rearticulación progresiva del diálogo y la concertación al interior de la CELAC.

Para **vigorizar el diálogo y la cooperación con la Organización de las Naciones Unidas y otros actores multilaterales que auspician la democracia, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la seguridad y la paz,** el PARLATINO ha hecho mucho más que defender la paz, el multilateralismo y el derecho internacional, asumir el acompañamiento a la Agenda 2030, e incorporar esencias del Pacto para el Futuro al temario de las Comisiones Permanentes.

La alianza **PARLATINO-FAO,** iniciada en 2008, aporta un ejemplo paradigmático de profesionalidad y cooperación interinstitucional. Concluimos exitosamente el programa de trabajo para el periodo 2024-2025 y ya disponemos del correspondiente a 2026-2027; participamos en la gestación y lanzamiento de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana y Caribeña por la Seguridad Alimentaria y apoyamos el Pacto Parlamentario “Alimentación Primero”, fuimos invitados y acudimos a la precumbre realizada en noviembre en Roma, preparatoria de la III Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que tendrá lugar este año en África, acudimos al diálogo regional sobre el agua y hemos dispuesto de FAO como una invaluable secretaria técnica de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, gracias a la cual un número creciente de leyes modelo sirven de referencia incluso más allá de la región.

Con **PNUMA, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente,** hemos revitalizado las relaciones en función del apoyo a la Comisión de Medio Ambiente y en estos momentos trabajamos de manera conjunta en la elaboración de la Carta Parlamentaria para la Acción Climática de América Latina y el Caribe.

Otro tanto se ha logrado con la **Organización Internacional de Migraciones (OIM)** y la comisión temporal sobre el tema. La relación es mucho más amplia, pero no disponemos de tiempo para referirnos en detalles a la Oficina de Naciones Unidas en Panamá, **CEPAL, UNESCO, ONU MUJERES, UNDOC, la OPS-OMS, IDLO, OIT,** etc.

El propósito de **incrementar la cooperación y el intercambio con organismos e instituciones intergubernamentales regionales con agendas afines al desarrollo y la integración,** avanza más allá de lo tratado sobre CELAC. Se han renovado los vínculos con **OLACDE, la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía,** que asume ahora la secretaria técnica de la Comisión de Energía y Minas, y trabajamos de conjunto un próximo seminario sobre transiciones justas. El puente con CEPAL ha sido reabierto.

Participar en la Agenda Global, especialmente a través de temas inaplazables para el desarrollo integral de la región como la implementación de la Agenda 2030 y el Pacto para el Futuro, así como la lucha contra el hambre, el cambio climático, la igualdad de género, la migración, el diálogo y la paz, entre otros, ha sido una constante en nuestra gestión, sin la cual no tendría hoy el PARLATINO la visibilidad y el prestigio ganados.

El interés por **implementar relaciones con ONGs internacionales en correspondencia con las prioridades del Organismo** ha dado frutos mediante los vínculos estrechos con la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la renovación de la cooperación con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y las relaciones crecientes con la Plataforma CIPÓ, que ha asumido la secretaria técnica de la Alianza Parlamentaria para la Acción Climática y la Transición Justa.

Las **relaciones con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)** han continuado un rumbo de consolidación mutuamente beneficiosa. El PARLATINO abrió a CAF la puerta parlamentaria regional, y a CAF debemos la colaboración en el desarrollo de varios diálogos

políticos temáticos. Siguió el apoyo financiero para encargar el dictamen sobre el estado del equipamiento institucional y la Cumbre Parlamentaria de enero, la participación en el Foro Económico de América Latina y el Caribe, otras actividades previstas para el año en curso, y el sostenido acompañamiento personal de su presidente ejecutivo, Sergio Díaz-Granados.

El avance de las acciones dirigidas a **fomentar el diálogo, la cooperación y la diplomacia parlamentaria con los órganos legislativos de actores internacionales extrarregionales de relevancia mundial** se evidencia en los vínculos parlamentarios crecientes con China, Rusia, Turquía y Catar, y en los diálogos iniciados con España, Italia, Indonesia y el Reino Unido. Los esfuerzos por abrir la comunicación con el Congreso de los Estados Unidos de América no han sido exitosos.

III. INFRAESTRUCTURA

Este objetivo general, que centra atención en el aporte de la Sede institucional a la sostenibilidad del Organismo, integra 8 objetivos parciales, de los cuales 4 (50 %) evidencian avances y otros 4 se encuentran en proceso.

Concluyó a inicios de este año la inversión para **garantizar que la Sede Permanente transforme su matriz de consumo mediante el uso de energías limpias**. En la Asamblea de 2024 informamos de la oportuna, generosa y desinteresada donación de la República Popular China (186 000.00 USD) para la instalación de paneles fotovoltaicos. Debo precisar que fueron necesarios unos cien mil dólares más para la preparación de la cubierta del edificio, procedentes del presupuesto del Organismo, como se verá en el informe que presentará el Secretario Ejecutivo, Elías Castillo, quien dedicó particular atención a todo el proceso de este objeto de obra.

Como se mencionó antes, se avanza en la transformación del trabajo comunicacional para lo cual fue preciso **reordenar los recursos humanos y materiales para elevar los niveles de eficiencia y eficacia institucional en materia de comunicación e información**. Para ser preciso, se implementó un impostergable relevo del liderazgo en esa área que hoy permite atender las prioridades institucionales y aprovechar las capacidades disponibles.

También avanzan las acciones para **crear un archivo documental, fotográfico y audiovisual capaz de acompañar la legalidad y transparencia del Organismo y de aportar a la memoria institucional**.

Cuando asumimos avances en las acciones para **modernizar progresivamente el equipamiento disponible al servicio de la comunicación, la información y el transporte**, nos referimos a este último, a partir del cambio acertado y eficaz de dos vehículos. El resto del equipamiento técnico de la instalación (computadoras, impresoras, telefonía, seguridad, etc.), a la luz de la consultoría contratada con apoyo de CAF, está obsoleta, disfuncional y amenaza la sostenibilidad de la institución. Además del fondo a crear para encarar este desafío y garantizar la renovación señalada, parece necesario jerarquizar algunas normas, de modo que se exija más explícitamente evaluaciones periódicas en este campo del mismo modo que se hace en el orden presupuestario o financiero. Así evitaremos en el futuro otra década perdida para la Sede y aseguraremos que la Mesa y la Junta reciban información veraz y oportuna para adoptar decisiones pertinentes al respecto. Por esta ruta parece posible alcanzar el objetivo de **garantizar el mantenimiento y la vitalidad del inmueble que alberga la Sede Permanente**.

Para **hacer de la Biblioteca del PARLATINO un centro de referencia regional en el ámbito de la producción y armonización legislativas** se han dado pasos como los mencionados antes, pero aún está por formularse un programa claro en esta dirección. Obviamente, esto no depende sólo del esfuerzo de la Biblioteca misma.

Asegurar la formación y actualización profesional de los recursos humanos de la Sede mediante la cooperación con instituciones de pregrado y postgrado demanda la elaboración de una estrategia a la medida por áreas y niveles académicos que desborde las acciones inconexas. Esta es apenas una evidencia de la necesidad de producir un salto en la gestión que permita realmente, como

nos hemos propuesto, **priorizar la gestión de los recursos humanos de la Sede y el cuidado del clima organizacional**. En este caso particular el cambio climático sería bienvenido.

Sin aparecer explícitamente en la estrategia institucional 2025-2026 debo subrayar la realización de una auditoría externa al ejercicio presupuestal del año, en este caso 2025. No fue posible a todo el período 2022-2025, como inicialmente evaluamos en la Mesa Directiva, pero se hizo cumpliendo con la convocatoria pública de rigor y correspondió a la Mesa seleccionar la entidad para ejecutarla. Agradezco infinitamente al Secretario Ejecutivo, y al personal de Sede involucrado, haber soportado mi celo para lograr su realización antes de esta 39 Asamblea.

Legisladoras y legisladores:

Hasta aquí un resumen apretado de la gestión desplegada desde diciembre de 2024, con sus luces y sus sombras.

Sean que estamos tan orgullosos de los avances conseguidos como insatisfechos ante lo que está por alcanzar.

La vocación democrática, integracionista y humanista que llevó a la creación del Parlamento Latinoamericano en 1964 continúa siendo, en estos tiempos particularmente complejos, el reactor que impulsa nuestros esfuerzos para contribuir a la sostenibilidad y el desarrollo institucional.

Disponer de metas definidas, asumir abiertamente las insuficiencias de cualquier orden, y respetar las normas determinadas en el Tratado de Institucionalización, el Estatuto y el Reglamento vigentes, es el rumbo elegido y lo mantendremos hasta el final de este mandato.

¡Muchas gracias!

Aplausos.

Sobre el punto 9. Almuerzo

El punto se cumplió según lo programado. En ese espacio se inauguró una muestra pictórica de la Embajada de Turquía en Panamá.

Sobre el punto 10. Intervenciones de Jefes de Delegación e Invitados Especiales

En este punto del orden del día hicieron uso de la palabra en su orden la personas que a continuación se mencionan, con las intervenciones que en cada case se sintetizan:

- Sen. Alfred M. Sneek, Presidente del Parlamento de Aruba.- Es un honor participar en esta Asamblea. El mundo de hoy requiere de nuestra unión para dar respuestas válidas a los desafíos que se presentan. Los parlamentarios del Caribe estamos muy complacidos por la creación de una Comisión Especial para el Caribe aprobada ayer por la Junta; ello consolida y amplía nuestra participación en todas las tareas del PARLATINO.
- Sen. Sarah A. Wescot-Williams, Presidente del Parlamento de San Martín.- Un fraternal saludo a todos los presentes. Ayer la Junta Directiva aprobó la creación de la Comisión Especial para el Caribe; eso es un punto de inflexión muy importante para todos. San Martín es el miembro más pequeño del PARLATINO en población y territorio, pero no en compromiso. Hoy más que nunca es indispensable el esfuerzo de trabajar conjuntamente, en un mundo que cambia de forma permanente y no siempre para mejor. Estamos aquí no por una formalidad sino por la convicción de la necesidad de la solidaridad, la unión y la cooperación.

- Dip. Ana María Mari Machado, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular en representación del Vicepresidente del PARLATINO por Cuba.- Presento un entrañable saludo en nombre de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, de su presidente el Dip. Esteban Lazo Henrández, y del pueblo cubano. Estamos en medio de serios problemas derivados de más de 60 años de bloqueo genocida y agresión permanente, pero Cuba no está sola; a pesar de las advertencias hemos recibido convoyes con personas y ayuda. Somos un pueblo digno. Hoy frente a nuevas amenazas de Estado Unidos, Cuba defiende la igualdad soberana de los Estados y no seremos un país vasallo. Siempre lo hemos dicho: estamos listos a entablar conversaciones en plano de igualdad. Denunciamos las medidas unilaterales de presión y proclamamos la unión y el respeto mutuo entre nuestros países.
- Sen. Gloria Flores, Vicepresidenta del PARLATINO.- Aplaudo el esfuerzo que ha precedido y acompaña a esta Asamblea. El día de hoy la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución histórica en el marco de la 80ª sesión, que declara la trata transatlántica de africanos esclavizados y la esclavitud racializada como "el crimen de lesa humanidad más grave" de la historia. Sólo tuvo 3 votos en contra: Estados Unidos, Israel y Argentina. Hoy nuestra región se encuentra en una situación muy compleja; los derechos y los principios básicos del derecho internacional están afectados. En un Parlamento como este, donde nos sentamos representantes de América Latina y el Caribe, no podemos ser indiferentes a la Doctrina Monroe con el corolario Trump. Debemos defender el derecho internacional que ha recibido tantos aportes de nuestra región principalmente en los siglos XIX y XX. Condenamos los genocidios en Palestina y Cuba. No podemos estar tranquilos frente al hecho de que hay pueblos los que se quiere matar y exterminar por el hambre. Colombia no puede estar ajena a esos problemas y por eso ya están montando en los Estados Unidos una cuestión judicial en contra del presidente Petro. Tenemos diferencias ideológicas pero nuestro deber es estar por encima de esas diferencias para trabajar por la integración y el desarrollo.
- Sen. Ramon Yung, Vicepresidente del PARLATINO, por Curazao.- Estamos muy satisfechos de formar parte de esta Asamblea que hace honor a su lema *–Por la sostenibilidad de América Latina y el Caribe en un mundo cambiante–* y por haber lanzado la idea de la Comisión Especial por el Caribe. Curazao es un país pequeño pero juntos podemos hacer cosas grandes. Es el país más pequeño que participará en la copa mundial de la FIFA 2026. Invita al encuentro que se realizará en Curazao el 21 y 22 de mayo de este año cuando la Comisión Especial iniciará sus trabajos.
- Sen. Yasna Provoste.- Saluda con entusiasmo la gestión realizada por el Presidente Rolando González Patricio (aplausos). Existe un elevado déficit en nuestra democracias que no se resuelve solamente con la acción de las instituciones; se requiere el trabajo de una comunidad cohesionada y motivada en lograr sus aspiraciones de democracia y justicia. La población rechaza los autoritarismos. Felicita a la Mesa Directiva del PARLATINO por el trabajo que viene ejecutando y reitera todo el apoyo y respaldo de Chile.
- Asambleísta Pablo Jurado, Vicepresidente del PARLATINO por Ecuador.- Saluda a todos los presentes y se suma a la felicitación al Presidente González Patricio por la excelente gestión realizada por encima de las dificultades que todas las instituciones afrontan. Ecuador en este momento enfrenta un fuerte embate del crimen organizado; corresponde al Parlamento emplear la fuerza de la ley y las armas democráticas. Estamos en la línea de que fortalecer la democracia y el desarrollo requiere de la solidaridad entre los pueblos. Reitera la voluntad de trabajo del Ecuador en el PARLATINO y pone a disposición la labor de los medios de comunicación del Parlamento ecuatoriano.
- Sen. Yeidckol Polevnsky, Vicepresidente del PARLATINO por México.- Saluda a todos los presentes. Martí dijo que "hacer es la mejor manera de decir" y eso quedó demostrado con el

informe del presidente González Patricio; reconoce su esfuerzo su compromiso y su autocrítica (aplausos). El mundo enfrenta una situación muy compleja; hay un dicho que dice “pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”; no se trata de su pueblo sino de su presidente que sólo actúa en función de sus propios intereses y sus negocios. Hoy es el mayor enemigo del multilateralismo. Cita Bertold Brecht *–Primero vinieron a buscar a los comunistas y no dije nada porque yo no era comunista / Luego vinieron por los judíos y no dije nada porque yo no era judío / Luego vinieron por los sindicalistas y no dije nada porque yo no era sindicalista / Luego vinieron por los intelectuales y no dije nada porque yo no era intelectual / Luego vinieron por los católicos y no dije nada porque yo era protestante / Luego vinieron por mí pero, para entonces, ya era demasiado tarde.* México seguirá apoyando a Cuba, país que necesita el apoyo de todos nosotros. Igual ha sucedido con Venezuela; cuando se bombardearon embarcaciones no se encontró droga; el presidente Trump lo que busca es el petróleo. Es muy duro todo lo que está pasando en el mundo; por ejemplo el caso de Palestina. Hay que tomar en cuenta el caso de Xi Jinping; ha hecho mucho sin pedir Nada a cambio; mientras él extiende la mano, otro empuña un garrote. El tema humano está más allá de cualquier ideología; es un cuestión de principios.

- Dip. Arling Alonso Gómez, en representación del Parlamento de Nicaragua.- Saluda al Presidente González Patricio, a la Mesa Directiva, a la Junta Directiva y a la Asamblea y trasmite un abrazo fraterno del presidente del país y del Parlamento. Expresa un reconocimiento al PARLATINO por el trabajo de todos estos años, sostenido por el Dip. González Patricio con mucha responsabilidad, equilibrio y voluntad integradora. Estamos en un escenario internacional que plantea enormes desafíos para nuestros pueblos que sienten amenazada su autonomía, y vulnerado el derecho a la igualdad jurídica y a la no intervención que son elementos esenciales para lograr la integración, el desarrollo y la paz, basado en la confianza, el respeto mutuo y el respeto irrestricto al derecho internacional. Citó el Artículo 12 de la Constitución de su país que dice: “Nicaragua fundamenta sus relaciones internacionales en el respeto, amistad, complementariedad y solidaridad entre los Pueblos y la reciprocidad desde la soberanía de los Estados. Nicaragua se adhiere a los principios del Derecho Internacional reconocido y ratificado soberanamente.” Nicaragua históricamente ha estado en contra de las agresiones a nuestros derechos, comenzando por el derecho a la vida. Nuestros pueblos esperan de nosotros un trabajo intenso y efectivo por la paz y el desarrollo. Nuestra diversidad en todo sentido es una fortaleza y no una debilidad. Nuestros pueblos comparten la misma aspiración de un desarrollo equitativo y con paz. ¡Qué viva la paz y que viva la unidad de América Latina y el Caribe!
- Dip. Otoniel Tejeda en representación de República Dominicana.- Felicita al PARLATINO y a su presidente por la notable actividad desplegada a favor de la integración, la cooperación, la unión, la paz y el desarrollo. Es nuestro deber apoyar a Cuba para que tenga acceso a los servicios básicos, y a Haití para para que se encauce por la senda del desarrollo. El calentamiento global provocado por las grandes potencias afecta profundamente e nuestros países; es el caso, por ejemplo, de las grandes masas de sargazos que impacta profundamente el medio ambiente y genera daños incalculables. República Dominicana reitera su oferta de acoger la Comisión Especial para el Caribe. El Caribe está aquí, de pie para trabajar por los objetivos del PARLATINO que son los de nuestros pueblos.
- Dip. Mariano Tucci, Vicepresidente del PARLATINO por Uruguay.- En tiempos en que la violencia ocupa espacios que deberían ser para el diálogo y la cooperación, la unidad regional no es un discurso; es la herramienta estratégica para proteger nuestra sociedad de la violencia, lo atropellos a los derechos humanos, a la soberanía. No se trata de ceder ante la amenaza permanente sino de actuar juntos en función de nuestras aspiraciones, para lo cual están los

organismos de integración. La integración no disminuye nuestra soberanía, la amplía y la proyecta. El PARLATINO ejerce un papel fundamental, en la construcción de consensos, la promoción del diálogo y la preparación de marcos normativos sobre temas estratégicos. No es sólo un ámbito deliberativo, es una usina de ideas que pueden traducirse en políticas públicas concretas.. Uruguay ha participado plenamente en las tareas del PARLATINO para contribuir a su importante rol regional e internacional. El PARLATINO es una plataforma que debemos aprovechar en su integridad y con mucha responsabilidad. En un mundo cada vez más complejo ningún país por sólido que sea puede progresar en soledad.

- Dip. Wilmar Castro Soteldo, Jefe de la delegación de Venezuela.- Gratitud y laboriosidad fue la frase del Papa Francisco en la catedral de San Patricio en Nueva York. Nosotros traemos de Venezuela esa frase; gratitud al PARLATINO y a todos los colegas aquí presentes que han apoyado a Venezuela. Gratitud por esa historia que verá caer imperios y monstruos y verá un PARLATINO fortalecido.
- Sr. Abderrahman Oiffa, representante de Marruecos.- Es una gran satisfacción participar en la Asamblea del PARLATINO, institución en la que se respetan los valores humanos y se promueve la cooperación. Nuestras relaciones formales datan de 1994 y fueron ratificadas en el 2018. Somos el primer parlamento africano, árabe e islámico que es miembro observador del PARLATINO. Este excepcional camino de relaciones nobles y fraternales tiene un importante símbolo en la biblioteca del PARLATINO. Reafirmamos la mejor disposición de Marruecos en promover y mantener relaciones multilaterales basadas en la solidaridad, el respeto y el fortalecimiento de los vínculos Sur-Sur, en lo cual Marruecos ha tenido un papel central. Su Majestad el Rey Mohamed VI da una gran importancia e impulsa activamente las relaciones trasatlánticas. Aprovecha la oportunidad para expresar su gran aprecio al PARLATINO, a Panamá y a la Región en su conjunto.
- Sr. Ali Şahin, Presidente del Grupo de Parlatino de Turquía.- Es un honor ser el representante de la Gran Asamblea Nacional de Turquía ante el PARLATINO que es la institución legislativa más amplia y consolidada de América Latina y el Caribe. Rindo homenaje a las víctimas del grave accidente aéreo ocurrido en Colombia a comienzos de esta semana. Turquía da un gran valor a ser observador del PARLATINO en donde nuestra participación es permanente en función de los intereses comunes y del papel relevante que tiene la diplomacia parlamentaria para el entendimiento de los pueblos. Nos preocupan mucho las tragedias humanitarias de Gaza y Cuba que son ejemplos de la situación actual del planeta y de los desafíos que enfrentamos. Las estructuras actuales de seguridad no responden a la situación actual ni a las necesidades que esta genera. Como ha dicho el presidente Erdoğan en las Naciones Unidas, “un mundo más justo es posible”. El desarrollo de los países debe basarse en el principio de la no intervención; suscribo el lema de esta Asamblea; los conflictos armados y el proteccionismo económico conspiran contra los objetivos de paz y desarrollo de la humanidad. La Agenda 2030 es un mapa de ruta para la comunidad internacional y para seguirlo se requieren soluciones innovadoras con participación de todos los sectores como el sector privado. América Latina y el Caribe tienen un gran potencial de recursos y un mercado en expansión, para aprovechar esas ventajas es muy importante la labor del PARLATINO así como sus leyes modelo. Deseamos profundizar nuestra cooperación con ustedes a través de la realización de reuniones técnicas y otras iniciativas. El papel de la región latinoamericana y caribeña es muy relevante en el sistema internacional y Turquía considera a la región como un socio muy importante y confiable. Estamos en un mundo en el que los poderosos salen de cacería y los líderes de los otros países son las víctimas; hoy son Cuba, Venezuela, México y Groenlandia y mañana serán otros. El mundo necesita justicia global. ¡Viva América Latina

y el Caribe en un mundo sin sufrimiento para todos, mujeres y niños, libres; por Palestina libre, por la alianza Turquía-América Latina y el Caribe!

- Sr. Konstantin Kosachev, Vicepresidente del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia.- Expresa su gratitud por estar en esta audiencia tan representativa y su satisfacción de estar en Panamá precisamente en la época en que se celebra el Bicentenario del Congreso Anfictiónico. Hoy es muy relevante el reconocimiento que debe hacerse de la soberanía de los países y de la solución pacífica de las controversias principalmente a través del arbitraje internacional y de la diplomacia parlamentaria. Todo eso es muy significativo frente al espíritu confrontador de los Estados Unidos de América. Rusia apoya a los países latinoamericanos y caribeños. Necesitamos más pronunciamientos y más acciones para superar los graves problemas actuales. El PARLATINO y el Parlamento ruso tienen un acuerdo de cooperación desde el año 2013; es nuestro interés fortalecer los lazos con el PARLATINO, pues es un gran camino para crear un orden seguro. El presidente Putin siempre ha enfatizado en la necesidad de fortalecer las relaciones con América Latina y el Caribe, buscando juntos respuestas a los desafíos comunes. Existen diferentes grupos parlamentarios rusos y todos están trabajando con la región latinoamericana y caribeña buscando la unidad parlamentaria basada en principios y valores. Sobre Ucrania, considero que muchas personas no entienden lo que realmente sucede; la delegación rusa está lista para tener reuniones bilaterales a fin de aclarar lo que sea necesario para beneficio de nuestros países.
- Dip. Leo Cato, Presidente de la Cámara de Representantes de Granada.- Represento a los países caribeños de habla inglesa, los cuales no son miembros del PARLATINO. Ofrezco mi compromiso para traer a esos países para que sean parte de los trabajos maravillosos del PARLATINO. Felicito a los países que han apoyado al PARLATINO a lo largo de estos más de 60 años de vida institucional. Tenemos idiomas diferentes pero problemas comunes como los relacionados con el crimen organizado, la alimentación o el cambio climático como en el caso de los sargazos mencionado. Unidos seremos fuertes; es una enorme responsabilidad la que tenemos frente a nuestros países, nuestros pueblos y nuestra región; todos deberían ser miembros del PARLATINO. Panamá es un país maravilloso como lo es la región. Demos gracias a Dios por que tenemos al PARLATINO.
- Sra. Xu Xueyuan, Embajadora de la República Popular China en Panamá.- La representante de la República Popular China inició su alocución expresando el honor que representa para su país asistir y dirigirse a la Asamblea. Manifestó que el hegemonismo, la política del poder y el unilateralismo creciente constituyen un gran desafío para América Latina y el Caribe, subrayando la oposición de China al proteccionismo, al unilateralismo y a los actos de amenaza. En contraparte, destacó la promoción del multilateralismo y la construcción de un futuro compartido para toda la humanidad, basado en la paz y el desarrollo. Afirmó que China respalda a los países de la región con acciones concretas, haciendo referencia al evento China-CELAC del año anterior, donde el presidente Xi Jinping propuso líneas de acción para apoyar el desarrollo regional, incluyendo recursos financieros, becas y visitas a China. Asimismo, resaltó la importancia que su país otorga a la interacción con el PARLATINO, organismo con el cual mantienen un acuerdo de cooperación desde el año 2004. Expresó la voluntad de fortalecer dicha relación basada en la amistad, citando el proverbio chino: *“la distancia pone a prueba la fortaleza del caballo y el tiempo pone a prueba el corazón de las personas”*. Concluyó señalando que el sentido de dicha sentencia se fortalece mediante el impulso de la igualdad y el beneficio mutuo.

En este punto del Orden del día se hizo entrega de un reconocimiento a China en la persona de su embajadora en Panamá, por toda la colaboración desinteresada que ha tenido con el PARLATINO principalmente desde su instalación en Panamá. En la entrega del pergamino correspondiente, el presidente de PARLATINO agradeció la cooperación de China y trajo a colación una frase de José Martí: “honrar honra”. Agradeció una historia de cooperación jamás condicionada y siempre tendiendo puentes con todos los países de la región. (Los presentes aplaudieron de pie).

Sobre el punto 11. Otras Intervenciones

El Secretario general otorgó el uso de la palabra a las personas que a continuación se mencionan quienes tuvieron las intervenciones que en cada caso se sintetizan:

- Sra Beatriz Martins Carneiro, Coordinadora Regional de Sub-Programas de Transformación Económica y Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).- Este encuentro significa un nuevo hito en el fortalecimiento institucional de la región, más gracias a la excelente conducción de esta Asamblea. La elaboración de leyes modelo constituye un gran paso en la armonización de los estándares de las relaciones internacionales dándoles mayor coherencia para la formulación de políticas públicas. Las crisis del cambio climático demanda esfuerzos conjuntos que consideren las profundas desigualdades existentes. Para ello es indispensable fortalecer la gobernanza ambiental. En ese esfuerzo el PARLATINO es un socio estratégico para avanzar hacia una región más segura, más resiliente y más justa.
- Sra. Loyce Pace, directora regional de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja para las Américas.- Mientras estamos en esta reunión, cientos de equipos de la Cruz Roja están realizando labores de rescate en varios países víctimas de desastres naturales y de otro tipo. Hablar de desastres es nuestra historia y nuestro presente. En este momento hay cientos de miles de personas en el mundo sufriendo las consecuencias de esos fenómenos. Los países de la región han adoptado medidas concretas y no han esperado a la formulación de acuerdos o resoluciones; han ayudado a construirlos. En diciembre de 2024 la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la resolución 79/128 Protección de las personas en caso de desastre; es indispensable el apoyo de todos a esta resolución. La Cruz Roja es la red humanitaria más grande del planeta y permanentemente está mejorando, se está ampliando y modernizando su base legal internacional. La protección de personas vulnerables es un acto de justicia y de humanidad. La Declaración que está previsto aprobar hoy es de la mayor importancia para promover una legislación apropiada y leyes modelo. Hoy no sólo aprobarán una declaración; abrirán una gran puerta para un futuro tratado que redunde en políticas públicas eficientes. Esa posibilidad está en esta sala.
- Sen. Yasna Provoste.- Cada uno de nuestros países tiene historias dolorosas de desastres naturales; por eso comparte plenamente los que expresó la representante de la Cruz Roja Internacional. Fallamos en las tareas de reconstrucción incluso psicológica y emocional. Sería muy importante que el PARLATINO haga un levantamiento de las experiencias sobre reconstrucción y sistemas de prevención y alertas tempranas, para que haga una propuesta sobre estos importantes asuntos. Hacemos un reconocimiento muy merecido a la Cruz Roja.
- Dip. Timoteo Zambrano.- Se suma al reconocimiento a la Cruz Roja. Es necesario realizar una revisión y actualización permanente del marco legal relacionado con los desastres, incluyendo algunas leyes modelo del PARLATINO, antes denominadas como leyes marco.

Es importante que el PARLATINO impulse la aprobación de sus leyes modelo en los Parlamentos nacionales, por ejemplo con visitas técnicas a los miembros institucionales u otros procedimientos.

- Dip. María Fajardo.- Los políticos debemos olvidarnos de a qué partido pertenecemos y pensar en la gente. Hace pocos días hubo un fuerte tornado en la ciudad de Dolores, con graves consecuencias. La Cruz Roja ha estado presente y realizando una labor muy meritoria. En estos casos extremos muchas veces sale lo mejor de los seres humanos. Ponemos a disposición el Sistema Nacional de Emergencias de Uruguay.
- Sra. Blanca Alcalá.- Comparte el merecido reconocimiento que se hace a la Cruz Roja Internacional. Es muy importante la exposición de la Sra. Martins Carneiro así como los comentarios que se han hecho, Todo ello debe ser incluido en las agendas de nuestras comisiones. En general nuestros países son muy vulnerables y es vital mejorar nuestras legislaciones. Felicito a la Mesa Directiva, a la Junta Directiva y a la Asamblea; todo lo que se ha informado y comentado es un reflejo de la acción que desarrolla el PARLATINO.
- Sra. Loyce Pace.- Agradece las intervenciones y los reconocimientos. Explica que la Cruz Roja está empeñada en el enriquecimiento y ampliación permanentes de sus labores.

Sobre el punto 12. Aprobación de documentos

El presidente recordó que los textos de los documentos que se someterán a votación son de conocimiento previo de los miembros institucionales a través de la Mesa Directiva y la Junta Directiva, y que se encuentran en el QR que todos tienen, que está en pantalla y en varios lugares visibles de la sede.

En la presentación y debate de cada caso, hubo algunas intervenciones para comentar el asunto en cuestión; los proyectos de leyes modelo y algunas declaraciones y resoluciones se explicaron por parte de los presidentes de las comisiones que las generaron y de miembros de la Mesa Directiva del PARLATINO. El Secretario general recordó que los documentos que se presentan fueron previamente aprobados por la Mesa Directiva y la Junta Directiva. A continuación se registra el resultado de las votaciones en cada caso:

12.1. Declaraciones:

- **Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en apoyo a un Tratado sobre la protección de personas en casos de desastres.**

Se aprobó por unanimidad.

- **Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño ante la III Cumbre Parlamentaria Mundial Contra el Hambre y la Malnutrición.**

Se aprobó por unanimidad.

- **Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño en apoyo a los diálogos global y regional sobre la gobernanza responsable de la tenencia del agua.**

Se aprobó por unanimidad.

- **Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño sobre la promoción de dietas saludables en America Latina y el Caribe.**

Se aprobó por unanimidad.

- **Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño sobre Políticas de Cuidado.**

Se aprobó por unanimidad.

- **Declaración del Parlamento Latinoamericano y Caribeño sobre la agenda regional de Ciberseguridad para América Latina y el Caribe.**

Se aprobó por unanimidad.

12.2. Resoluciones:

- **Resolución para la creación de una Comisión especial sobre el Caribe.**

Se aprobó por unanimidad.

12.3. Leyes Modelo:

- **Proyecto de Ley Modelo Contra la Trata de Personas en el Marco de la Seguridad Ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos. (Comisión Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias)**

Se aprobó por unanimidad.

- **Proyecto de Ley Modelo Sobre Implementación de Políticas Penitenciarias con Enfoque de Género, Restricción del Uso de la Prisión Preventiva Como Medida Cautelar de Última Ratio y Fortalecimiento de Medidas de Reinserción Social. (Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias)**

Se aprobó por mayoría, con la abstención de la Sen. Yasna Provoste, de Chile.

- **Proyecto de Ley Modelo para la Prevención de Embarazos Adolescentes en América Latina y el Caribe. (Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud)**

Se aprobó por mayoría, con el voto negativo del Dip. Yamil Esgaib, de Paraguay.

- Proyecto de Ley Modelo Integral para el Cuidado y Conservación del Ambiente. (Comisión de Medio Ambiente)

Se aprobó por unanimidad.

- Adenda de la Ley Modelo Para Combatir el Comercio Ilícito y la Delincuencia Transnacional Organizada. (Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado).

Se aprobó por mayoría, con la abstención de los diputados Wilmer Castro Soteldo de Venezuela, Sen. Gloria Flores de Colombia y Sen. Yeidckol Polevsky de México.

En este momento de la reunión hicieron uso de la palabra las siguientes personas con las intervenciones que en cada caso se sintetizan:

- Dip. Dinorah Barquero Barquero.- Hoy termina mi representación en el PARLATINO. Sinceros agradecimientos a todos por su cariño, colaboración y amistad. Ha sido un honor representar a Costa Rica en esta gran institución, como mujer, como política, como parlamentaria y como madre y esposa. Agradeció a la Mesa Directiva y al equipo del PARLATINO que la apoyó en su gestión.

El presidente González Patricio agradeció a la Dip. Barquero su excelente trabajo frente a la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias y le hizo entrega de un reconocimiento y un ramo de flores.

- Sr. Messaoud Mehila, Embajador de la República Argelina Democrática y Popular, en Panamá.- Apoyamos irrestrictamente la multilateralidad en las relaciones internacionales, el desarrollo del Sur Global y las décadas de lucha de los pueblos para proteger su futuro. Nuestra política exterior se basa en valores y principios. Muchos de nuestros países temen eventuales ataques a nuestra soberanía; juntos podemos dar respuestas a esos desafíos nunca a costa de los valores y principios ni de la dignidad humana. Es un honor participar en esta Asamblea y un cordial saludo a todos.

- Sr. Abderrahman Oiffa, de Marruecos.- Ayer dejamos clara la postura de Marruecos sobre la necesidad del diálogo como medio de cooperación entre nuestros pueblos. Queremos aprovechar las plataformas internacionales como esta tan importante para reiterar el reconocimiento de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional sobre la integridad territorial de Marruecos incluyendo el Sahara marroquí.

- Representante Supraestatal Daniel Roberto Marañón Tovar de Bolivia.- es importante resaltar que el PARLATINO lleva 62 años ininterrumpidos promoviendo el desarrollo, la integración y la democracia en la región. En ese más de medio siglo se ha convertido en la voz democrática de nuestros pueblos. Bolivia se está recuperando de las difíciles situaciones vividas los últimos 20 años, superando la hegemonía cultural y logrando su estabilidad. Informó que los parlamentarios que lo acompañan, a quienes presentó uno por uno, han sido elegidos recientemente y tienen períodos que van hasta el año 2030. Bolivia está aquí presente; es un país que cree firmemente en la cooperación, en el derecho internacional, en la integración y en la libertad de los pueblos.

- Dip. Francisco Petersen, de Paraguay.- Para que la región tenga un desarrollo verdaderamente sostenible es indispensable la cooperación internacional. Nuestra seguridad alimentaria es débil a pesar de que somos el granero del mundo. Tenemos que luchar contra todas las formas de desigualdad, hoy por ejemplo la brecha digital cuando la tecnología debería servir como instrumento para el logro de nuestras aspiraciones. Ningún modelo de derechos humanos es válido si no respeta la dignidad de los pueblos. Todos debemos salir de esta asamblea comprometidos con la integración y con una región unida, digna y libre.
- Dip. Karla Gutiérrez, presidenta del PARLACEN.- Es un alto honor participar en esta Asamblea. Es nuestro deber dar respuestas válidas a nuestros electores y a nuestros pueblos. El PARLACEN y el PARLATINO han construido una relación sólida en la búsqueda y promoción de la integración y el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. La región necesita nuestro compromiso político y la construcción de agendas comunes así como la armonización de los marcos normativos.
- Parlamentario Rodrigo Gamarra, presidente de PARLASUR.- Felicita al Presidente Rolando González Patricio por su gestión y por la maravillosa organización de este Asamblea. PARLASUR reitera que dice sí a la integración y al desarrollo con sostenibilidad. Nuestra región es bendecida; es una zona de paz en la que prima el respeto a las diversidades de pensamientos y creencias. Hace poco el acuerdo de MERCOSUR con la Unión Europea demuestra que sí se puede y que avanzamos en el logro de nuestros propósitos.

Sobre el punto 13. Informe del Secretario Ejecutivo del PARLATINO sobre el ejercicio presupuestal del año. Análisis y tratamiento del proyecto de presupuesto 2026. Y. resultados de la auditoría externa.

Hizo la presentación el Sr. Elías A. Castillo G., Secretario Ejecutivo del PARLATINO. En su intervención se refirió en resumen a los siguientes asuntos con apoyo de PowerPoint:

- El informe detallado se ha distribuido oportunamente y fue presentado en las reuniones previas de Mesa directiva y Junta Directiva.
- Los Parlamentos aquí presentes trabajan permanentemente con grandes presupuestos; el PARLATINO maneja un presupuesto anual comparativamente muy pequeño en proporción a sus responsabilidades y las actividades que realiza. No sobrepasa 3 millones de dólares. La administración financiera y presupuestaria siempre se ha basado en la austeridad sin sacrificar la eficiencia de las acciones.
- Explicó lo referente a ingresos, saldos, flujo de caja, situación de las cuotas de los miembros y aportes extraordinarios recibidos principalmente de miembros observadores y de aliados estratégicos.
- Describió las principales actividades realizadas en la sede en materia de mantenimiento correctivo y preventivo, destacando la instalación y puesta en marcha de un sistema de paneles solares, gracias al apoyo financiero de China y a la cooperación técnica de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- Informó sobre un estudio realizado con financiamiento de la CAF sobre las necesidades tecnológicas de la sede y la constitución de un fondo, al que ya se refirió el presidente González Patricio en su informe, para cubrir los gastos que demanda la ejecución de las recomendaciones del estudio.
- Comentó que adicionalmente a los aportes de China y Marruecos con la adecuación y decoración de las respectivas salas de la biblioteca institucional, Turquía ha ofrecido generosamente adecuar otro espacio de la sede para diversos fines.

- Informó sobre la auditoría externa realizada; los procedimientos de convocatoria a presentar propuestas y la contratación respectiva; y los resultados del trabajo según el cual no hay glosas administrativo-contables y sí algunas recomendaciones para perfeccionar la gestión.
- Explicó el presupuesto para el año 2026 el cual, de acuerdo con lo establecido por la Mesa Directiva y ratificado por la Junta, será objeto de un corte al terminar el primer semestre a fin de depurar y detallar mejor la proyección para el segundo semestre.
- Manifestó que todos los comprobantes y los libros respectivos están abiertos a la inspección y escrutinio de los parlamentarios de los miembros institucionales que así lo requieran.

El Secretario general otorgó el uso de la palabra a quien quisiera comentar el informe rendido. No habiendo intervenciones, fue aprobado por unanimidad.

Sobre el punto 14. Clausura de la XXXIX Asamblea

El Presidente González Patricio comentó que como en Costa Rica no hay reelección de los parlamentarios, la actual Secretaria General Alterna, Dip. Melina Ajoy Palma, culmina sus funciones. Agradeció su compromiso y dedicación en estas importante funciones y le hizo entrega de un reconocimiento y un ramo de flores.

La Dip. Ajoy Palma comentó que tiene muchos sentimientos encontrados. Hace 4 años asumió muy motivada su responsabilidad como legisladora y tuvo el privilegio y el honor de haber sido elegida por la Asamblea como Secretaria General Alterna del PARLATINO. Guarda una gratitud inmensa por todo ello. América Latina y el Caribe es una región que enfrenta desafíos que no tienen fronteras y a pesar de nuestras diferencias tenemos el mismo anhelo de paz, integración y desarrollo. Hoy deja sus funciones pero no su compromiso. Agradeció a la Mesa a la Junta a la Asamblea y al personal de la sede por todo su apoyo.

El Presidente González Patricio agradeció a todos los presentes por su positiva respuesta a la convocatoria y a las invitaciones y los felicitó por su permanencia en la reunión. Esta Asamblea ha sido a la vez austera y muy eficiente. Todos los documentos aprobados son de la mayor importancia, como lo son todos los comentarios hechos, que serán tomados en cuenta para enriquecer la labor del PARLATINO. Esta Asamblea reafirma los principios de paz, multilateralismo, sostenibilidad, integración y desarrollo, manteniendo siempre como referente la Carta de las Naciones Unidas, lo que no es negociable. Agradeció el trabajo y apoyo del personal de la sede.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día viernes 27 de marzo de 2026, el Presidente Rolando González Patricio declaró clausurada la XXXIX Asamblea Ordinaria Del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Se deja constancia de que en la Secretaría reposa el video digital de la reunión y toda la documentación distribuida antes y durante la reunión.

LA(S) FIRMA(S) QUE CORRESPONDA(N)